

**SISTEMAR S. A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

- 1.- La Compañía de acuerdo a su actividad no supera el margen utilidad según su contrato.
- 2.- Sin embargo sus gastos se mantienen de acuerdo a la naturaleza del negocio
- 3.- El ejercicio económico representa un margen de utilidad considerable.

Atentamente,



---

Ing. Luis Medina Naranjo  
Contador General  
Reg. Prof. 35.720